NÚMERO 2025049139

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE BAZA

Urbanismo

APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE BAZA

APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE BAZA

Habiéndose aprobado, inicialmente por acuerdo plenario de fecha 21 de marzo de 2025, LA MODIFICACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE BAZA 2025-2029, EXPTE. DEPORTES 5380/2024.

Habiéndose recibido informe favorable de la Consejería de la Junta de Andalucía competente en materia de Deporte.

Se somete a trámite de audiencia de las Entidades Locales interesadas por un plazo no superior a quince días, así como al trámite de información pública, por plazo no inferior a un mes, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia respectiva, Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, Portal de Transparencia y página web del Ayuntamiento de Baza. Durante el tiempo que dure el trámite de información pública, cualquier persona podrá formular alegaciones. El texto íntegro del citado Plan, se puede consultar en el departamento de Deportes, sita en calle Arco de la Magdalena de Baza, en horario laboral, de 10 a 14 horas.

En Baza a 18 de septiembre de 2025

El Alcalde,

PEDRO JUSTO RAMOS MARTÍNEZ

Página 7 de un total de 50
Página 1 de 1
CVE: BOP-GRA-2025-184004
Nº 184 - viernes 26 de septiembre de 2025
BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada